



TEMBIPORU MARANDU
HA INEMOASÁIRA
Motenondeha

Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**

Paraguái
tetãyguára
mba'e

Asunción, 21 de setiembre de 2022

MITIC-S.E N° 640 /2022

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., en el marco del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY", que fuera aprobado por Resolución CAFEEI N° 2 del 16 de abril de 2020, y cuya ejecución se encuentra a cargo del esta Cartera de Estado, a fin de remitir el informe semestral correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio del corriente, conforme a lo requerido por la Resolución CAFEEI N° 72/2018.

En ese sentido, la Resolución CAFEEI N° 72/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS GASTOS OPERATIVOS DE LOS ORGANISMOS EJECUTORES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN ...", en su Artículo 2º, entre otras cosas, establece: "Los informes semestrales corresponderán a los periodos: del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de julio al 31 de diciembre. Los mismos serán enviados hasta el 31 de marzo y el 30 de setiembre, respectivamente según lo establece el Art. 49 del Decreto N° 739/2013..." -

En cumplimiento de dicha disposición normativa, tengo a bien remitir en adjunto el citado informe, el cual fue elaborado por la Unidad Ejecutora del Proyecto, quedando a disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional sobre el mismo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Su Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración. -



Fernando Sagüier Caballero Bernardes
Ministro

A Su Excelencia
Doña VIVIANA CASCO MOLINAS, Ministra
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Administración - FEEL
E. S. D.



Ministerio de
**TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

INFORME DE MONITOREO

Proyecto "*Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay*"

INFORME SEMESTRAL

PERIODO INFORMADO: PRIMER SEMESTRE 2022

Ente Ejecutor

***Ministerio de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones***

Setiembre de 2022

PARTE 1 - ANTECEDENTES**NOMBRE DEL PROYECTO**

Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay.

OBJETIVOS**Objetivo General:**

Brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay.

Objetivos Específicos:

*Instalar infraestructura tecnológica en las instituciones educativas del Paraguay en base al diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en instituciones educativas, y asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.

*Desplegar una red de última milla para la conectividad.

*Contratar servicio de internet para instituciones educativas.

*Brindar soporte técnico especializado garantizando la operación y el mantenimiento.

*Desarrollar capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC, logrando la concienciación y sensibilización sobre los beneficios de la misma.

*Designar un equipo técnico coordinador desde el MITIC, responsable de todos estos aspectos y componentes identificados en el proyecto.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población directamente beneficiada por este proyecto corresponde a alrededor de 239.492 matriculados en el sector oficial.

ZONA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Instituciones educativas de gestión oficial y modalidades educativas del MEC de todos los departamentos del país.

EJES DE DESARROLLO

El proyecto propuesto contribuye directamente a dos ejes del Plan Nacional de Desarrollo, es decir:

COMPONENTES DE DESARROLLO

Para lograr sus objetivos, el proyecto comprende los siguientes componentes:

Componente 1: Infraestructura tecnológica montada y en funcionamiento.-

Componente 2: Conectividad de última milla.-

Componente 3: Servicio de conectividad a internet.-

Componente 4: Operación, mantenimiento y seguro.-

Componente 5: Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC.-

Componente 6: Gestión del proyecto y supervisión

SITUACIONES RESALTANTES SURGIDAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DEL INFORME

Del periodo objeto del presente informe, se resaltan los siguientes hitos:

- Se firmó el Contrato UOC/UEP FEEI N° 11/2022 con la firma CBA S.A. CONSULTORA BARÁN Y ASOCIADOS para la prestación del Servicio de Consultoría para la validación del proyecto de conectividad de instituciones educativas.

- En el marco del Componente 3, con la finalidad de, progresivamente, dar servicio de acceso a internet a los sitios contemplados en el Proyecto, se firmaron los siguientes acuerdos:

Contrato UOC N° 05/2022 con la firma TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

Contrato UOC N° 06/2022 con la firma NÚCLEO S.A.

Contrato UOC N° 10/2022 con la firma NÚCLEO S.A.

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional N° 93/2022 con la firma COPACO S.A.

- Se firmó el Contrato UOC/UEP FEEI N° 02/2022 con la firma RUMBOS SA DE SEGUROS para la provisión de cobertura de seguro para los bienes de infraestructura interna instalados en los sitios previstos en el proyecto.

FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN

01/09/2022

MITIC

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION

Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

PARTE 2 - DATOS BASICOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay.-
ORGANISMO EJECUTOR	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC
AGENCIA FIDUCIARIA	AFD

TERMINOS Y CONDICIONES

Plazo de Ejecución	60 meses
Fecha de Aprobación por el FEEI	16/04/2020 (Resolución CAFEEI N° 02)
Fecha de Suscripción Convenio AFD	24/06/2020
Modificaciones del Proyecto	Modificación no sustancial comunicada en fecha 20/10/2020 (Nota MITIC-SE N° 847/2020) Modificación no sustancial comunicada en fecha 23/12/2021 (Nota MITIC-SE N° 523/2021)

MONTO Y FUENTE

Monto Total (US\$)	62.145.436
Monto Total (Gs)	417.779.868.103

OBJETIVO, FIN y PROPÓSITO

OBJETIVO	Brindar una mayor penetración de banda ancha y conectividad a instituciones educativas, que permita el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de la gestión educativa en el Paraguay.-
FIN	Proveer conectividad a instituciones educativas del Paraguay para mejorar las condiciones de aprendizaje y de gestión en el uso de las TIC, brindando igualdad de oportunidades para todos los involucrados.-
PROPÓSITO	Mayor penetración de banda ancha y conectividad en instituciones educativas.-
COMPONENTES	Componente 1: Infraestructura tecnológica Componente 2: Conectividad de última milla Componente 3: Contratación de servicio de internet Componente 4: Operación, mantenimiento y seguro Componente 5: Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC Componente 6: Gestión del proyecto y supervisión

FECHA DE ULTIMA DE ACTUALIZACIÓN

01/09/2022	MITIC
------------	-------

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION

Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Componente 1: Infraestructura tecnológica		
C1.A1. Diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en instituciones educativas y asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.	100% de las instituciones educativas del proyecto reacondicionadas y readecuadas.	Documentos de las licitaciones realizadas. Planillas y otros documentos impresos utilizados. Informes sobre los procesos desarrollados.
C1.A2. Adquisición de los equipos, sistemas y materiales.-		
C1.A3. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos, sistemas y materiales		
Componente 2: Conectividad de última milla		
C2.A1. Adquisición de los equipos activos y sistemas.-	100% de las instituciones educativas del proyecto con conectividad	Documentos de las licitaciones realizadas. Planillas y otros documentos impresos utilizados. Informes sobre los procesos desarrollados. Certificación de equipos y enlaces de conectividad. Manual de procedimientos y funcionamiento de sistema de conectividad.
C2.A2. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos.-		
C2.A3. Adquisición de los equipos para la planta externa.-		
C2.A4. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos de planta externa.-		
Componente 3: Contratación de Servicio de Internet		
C3.A1. Contratación del servicio de internet para 2.123 instituciones educativas por 45 meses.-	4623 instituciones educativas con servicio de internet (2123 MITIC), una vez implementados + (2500 MEC). Asimismo, se brindará servicio de internet a 701 unidades de gestión.	Actas de compra u otro documento respaldatorio. Informes técnicos de monitoreo y cumplimiento.
C3.A2. Contratación del servicio de internet para 2.500 instituciones educativas por 36 meses (MEC)		
C3.A3. Contratación del servicio de internet LTE para 701 unidades de gestión por 36 meses (MEC)		
Componente 4: Operación, mantenimiento y seguro		
C4.A1. Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro para 2.123 instituciones educativas por un periodo de 45 meses	4623 instituciones educativas con servicio de internet (2123 MITIC), una vez implementados + (2500 MEC), luego de finalizados los contratos respectivos.	Órdenes de Servicios. Informes técnicos. Pólizas de seguros. Otros documentos respaldatorios.
C4.A2. Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro para 2.500 instituciones educativas por un periodo de 36 meses		
Componente 5: Capacitaciones básicas respecto al uso de las TIC		
C5.A1. Contratación de servicio 39 jornadas de capacitación (mínimo 2 jornadas por Departamento)	39 jornadas de capacitación (mínimo 2 jornadas por Departamento)	Plan de capacitación y cronograma presentado por la empresa contratada. Cantidad de solicitudes de capacitación recibidas, según demanda u otros posibles cambios como traslados, jubilaciones, nuevas incorporaciones, etc. Lista de asistencia de los participantes. Certificados de participación otorgados.
Componente 6: Gestión del proyecto y supervisión		
C6.A1. Contratación de funcionarios para la gestión del proyecto: inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre.-	Contratación de personales técnicos capacitados para la UEP. 5 auditorías externas realizadas.	Documentos administrativos y legales del llamado para contratación de personal especializado. Contratos firmados. Documentos administrativos de la conformación del equipo de trabajo. Manual de funciones del equipo conformado. Informes y actas de trabajo de los diferentes procesos realizados.
C6.A2. Supervisión de la Implementación del proyecto.-		
C6.A3. Supervisión de la operación y mantenimiento del proyecto		
C6.A4. Gastos Administrativos		
C6.A5. Contratación de auditoría externa para el proyecto		
C6.A6. Evaluación y monitoreo del proyecto.-		

FECHA DE ULTIMA DE ACTUALIZACIÓN	
01/09/2022	MITIC

PARTE 4.1 - LINEA DE TIEMPO DEL PROGRAMA



FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN	
1/9/2022	MITIC

PARTE 6.1 - RECURSOS COMPROMETIDOS (GUARANÍES)

(*) Teniendo en cuenta los contrados firmados y compromisos con el personal

		a	b			a - b	
	RESULTADOS	TOTAL APROBADO	MONTO COMPROMETIDO (*) ACUMULADO (desde el inicio hasta 30/06/2022)	% comprometido	EJECUCIÓN ACUMULADA desde el inicio hasta 30/06/2022	% ejecución	SALDO FINANCIERO (30/06/2022)
	TOTALES	417.779.868.103	221.116.317.584	53%	116.527.073.837	53%	95.589.113.375
1.	Componente 1. INFRAESTRUCTURA INTERNA	153.806.863.022	140.121.278.962	91%	106.166.461.394	76%	33.954.817.568
1.1	C1.A1. Diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en instituciones educativas y asesoramiento internacional para el diseño, implementación soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.	794.969.046	-	0%	-	0%	-
1.2	C1.A2. Adquisición de los equipos, sistemas y materiales.	134.610.811.557	124.947.645.760	93%	95.250.241.817	76%	29.697.403.943
1.3	C1.A3. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos, sistemas y materiales.	18.401.082.419	15.173.633.202	82%	10.916.219.577	59%	4.257.413.625
2.	Componente 2 - CONECTIVIDAD DE ULTIMA MILLA	122.432.829.349	19.369.751.200	16%	6.199.373.861	32%	13.170.377.339
2.1	C2.A1. Adquisición de los equipos activos y sistemas.	65.639.240.817	7.446.835.478	11%	6.199.373.861	9%	1.247.461.617
2.2	C2.A2. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos.	2.606.934.118	-	0%		0%	-
2.3	C2.A3. Adquisición de los equipos para la planta externa.	45.996.588.214	11.922.915.722	26%	0	0%	11.922.915.722
2.4	C2.A4. Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos de planta externa.	8.190.066.200	-	0%		0%	-
3.	Componente 3 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET	51.204.367.660	29.641.409.598	58%	2.475.591.854	8%	27.165.817.744
3.1	C3.A1. Contratación del servicio de internet para 2.123 instituciones educativas por 45 meses.	22.980.008.164	22.793.444.613	0%	2.475.591.854	0%	20.317.852.759
3.2	C3.A2. Contratación del servicio de internet para 2.500 instituciones educativas por 36 meses (MEC).	21.275.122.176	6.603.643.065	0%		0%	6.603.643.065
3.3	C3.A3. Contratación del servicio de internet LTE para 701 unidades de gestión por 36 meses (MEC).	6.949.237.320	244.321.920	0%		0%	244.321.920
4.	Componente 4 - OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEGURO	69.226.762.106	25.798.165.910	37%	-	0%	25.798.165.910
4.1	C4.A1. Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro para 2.123 instituciones educativas por un periodo de 45 meses.	40.499.195.483	25.798.165.910	64%		0%	25.798.165.910

4.2	C4.A2. Contratacion del servicio de operaci3n, mantenimiento y seguro para 2.500 instituciones educativas por un periodo de 36 meses.	28.727.566.623	-	0%		0%	-
5.	Componente 5 - CAMPAÑAS DE CONCIENCIACI3N Y SENSIBILIZACI3N SOBRE LOS BENEFICIOS EN EL USO DE TIC	394.758.000	-	0%	-	0%	-
5.1	C5.A1. Contrataci3n de servicio 39 jornadas de capacitaci3n (m3nimo 2 jornadas por Departamento).	394.758.000	-	0%		0%	-
6.	Componente 6 - GESTI3N DEL PROYECTO Y SUPERVISI3N	20.714.287.966	6.185.711.914	30%	1.685.646.728	27%	- 4.500.065.186
6.1	C6.A1. Contratacion de funcionarios para la gestion del proyecto: inicio, planificacion, ejecucion, seguimiento y cierre.	8.657.455.009	2.175.863.544	25%	788.725.060	9%	- 1.387.138.484
6.2	C6.A2. Supervisi3n de la Implementaci3n del proyecto.	3.360.646.368	1.913.863.947	57%	521.509.628	16%	- 1.392.354.319
6.3	C6.A3. Supervisi3n de la operaci3n y mantenimiento del proyecto.	674.773.008	-	0%	0	0%	-
6.4	C6.A4. Gastos administrativos.	6.647.133.581	2.027.084.423	30%	375.412.040	6%	- 1.651.672.383
6.5	C6.A5. Contrataci3n de auditor3a externa para el proyecto.	687.140.000	68.900.000	10%	0	0%	- 68.900.000
6.6	C6.A6. Evaluaci3n y monitoreo del proyecto.	687.140.000	-	0%	0	0%	-

	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Proyecto en Dolares	17.778.063	26.070.551	6.316.421	5.980.198	6.000.202	62.145.436
Tipo de Cambio del Proyecto	6.550	6.681	6.815	6.951	7.090	
Total	116.446.312.650	174.177.354.357	43.046.412.178	41.568.356.516	42.541.432.402	417.779.868.103

FECHA DE ULTIMA DE ACTUALIZACI3N	
01/09/2022	MITIC

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION

Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

Componente 4 - OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEGURO																				
C4.A1.	Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro	1.538	Establecimiento	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1538	0	0	0	0	1538
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C4.A2.	Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro	2.500	Instituciones (1.474 Establecimientos)	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2500	0	0	0	0	2500
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente 5 - CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS EN EL USO DE TIC																				
C5.A1.	Contratación de servicio 39 jornadas de capacitación (mínimo 2 jornadas por Departamento).	39	Jornadas	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	15	0	0	0	0	39
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente 6 - GESTIÓN DEL PROYECTO Y SUPERVISIÓN																				
C6.A1.	Contratación de funcionarios para la gestión del proyecto: inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre.	100%	RRHH, Pcentaje de Ejecución	P	0	5%	0	0	0%	20%	0	0%		25%	0	25%	0	25%	100%	
				E	0	0	0	0	0%	7%	1%	1%	0	0	0	0	0	0	0	0
C6.A2.	Supervisión de la Implementación del proyecto.	100%	Informe final, cantidad de establecimientos fiscalizados	P										1538					1538	
				E	0	0	0	0	0	439	434	380	0	0	0	0	0	0	0	0
C6.A3.	Supervisión de la operación y mantenimiento del proyecto.	100%	Informe final	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50%	50%	0	0	0	100%	
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C6.A4.	Gastos administrativos.	100%	Gastos operativos, Porcentaje de Ejecución	P	0	5%	0	0		20%	0	0%		25%	0	25%	0	25%	100%	
				E		1%				3%	1%	1%								
C6.A5.	Contratación de auditoría externa para el proyecto.	5	Informe final anual	P	0	1	0	0		1	0			1	0	1	0	1	5	
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C6.A6.	Evaluación y monitoreo del proyecto.	100%	Informe final anual	P	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%		0	50%	0	50%	100%	
				E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FECHA DE ULTIMA DE ACTUALIZACIÓN	
1/9/2022	MITIC

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION
Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

EDT	Actividad Programada	Producto	Acciones Realizadas	Problemas / Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsables	Observaciones
1	COMPONENTE 1: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA						
C1.A1.	Diagnóstico sobre la necesidad de conectividad en instituciones educativas y asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones.	<p>Diagnóstico sobre conectividad en Instituciones Educativas</p> <p>Asesoramiento internacional para el diseño, implementación, soporte y mantenimiento de la red de telecomunicaciones</p>	<p>Se llevó adelante el procedimiento de contratación individualizado como CD UEP/FEEI MITIC Nº 02/2021 CONSULTORIA PARA LA VALIDACION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (FEEI-MITIC). PLURIANUAL. ID 403999, como consecuencia del cual se ha firmado el Contrato UOC/UEP FEEI Nº 11/2022 Empresa adjudicada: EBA S.A. CONSULTORA BARÁN Y ASOCIADOS Fecha de firma del contrato: 02/08/2022</p> <p>En el marco de esta consultoría, a los efectos de tomar decisiones estratégicas, se pretende analizar y evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la demanda actual y proyectada global para todos los establecimientos educativos del proyecto - los criterios técnicos que deben tenerse presentes para cada establecimiento e identificar la alternativa de conexión más conveniente para ellos - los distintos componentes activos para el despliegue de la última milla a partir de la integración a la red integrada de infraestructura pública (RIPC) - los diseños técnicos y cálculos ya realizados por MITIC para la planta externa de fibra óptica y enlaces inalámbricos. - los costos estimados para el despliegue de la última milla ya realizados por MITIC - las ofertas de referencia para la provisión de servicios de conectividad recibidas por MITIC del sector de telecomunicaciones. - la alternativa de despliegue de la última milla versus la contratación de servicios de terceros - los enfoques estratégicos de ambas alternativas, a saber: despliegue de la última milla versus contratación de servicios de conectividad de terceros - Cronogramas comparados de las alternativas 	N/A	Facilitar al Consultor los datos e información requerida para la realización de los análisis previstos en el contrato	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	
C1.A2.	C1.A2. Adquisición de los equipos, sistemas y materiales.-	Equipos para infraestructura interna adquiridos para 1538 establecimientos educativos	<p>Durante periodo objeto del presente informe, en vinculación con estas actividades, se procedió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Continuar la instalación de los equipos en los 1538 establecimientos educativos de conformidad con lo previsto en el Contrato UOC Nº 26/2020 (EXCELSIS SACIG) y en el Contrato UOC Nº 27/2020 (CELEXX S.A.) 	N/A	Se continuarán las tareas de instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de infraestructura interna en los establecimientos educativos hasta finalizar . Se continuarán, en forma paralela, los trabajos de fiscalización que se encuentran a cargo de la firma fiscalizadora contratada	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	
C1.A3.	Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos, sistemas y materiales	Equipos para infraestructura interna instalados en 1538 establecimientos educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar la fiscalización de los trabajos de instalación según los términos del Contrato UOC/UEP FEEI Nº 17/2021 resultante de la LPN MITIC UEP FEEI Nº 03/2021 CONSULTORIA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY – ID 399630 				
2	COMPONENTE 2: CONECTIVIDAD DE ÚLTIMA MILLA						
C2.A1.	Adquisición de los equipos activos y sistemas.-	Instituciones educativas equipadas	<p>Se llevó adelante el procedimiento de contratación individualizado como CD UEP/FEEI MITIC Nº 02/2021 CONSULTORIA PARA LA VALIDACION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (FEEI-MITIC). PLURIANUAL. ID 403999. Empresa adjudicada: EBA S.A. CONSULTORA BARÁN Y ASOCIADOS (Contrato UOC/UEP FEEI Nº 11/2022) Fecha de firma del contrato: 02/08/2022</p>	N/A	Facilitar al Consultor los datos e información requerida para la realización de los análisis previstos en el contrato	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C2.A2.	Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos.-		<p>En el marco de esta consultoría, a los efectos de tomar decisiones estratégicas, se pretende analizar y evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la demanda actual y proyectada global para todos los establecimientos educativos del proyecto - los criterios técnicos que deben tenerse presentes para cada establecimiento e identificar la alternativa de conexión más conveniente para ellos - los distintos componentes activos para el despliegue de la última milla a partir de la integración a la red integrada de infraestructura pública (RIPC) - los diseños técnicos y cálculos ya realizados por MITIC para la planta externa de fibra óptica y enlaces inalámbricos. - los costos estimados para el despliegue de la última milla ya realizados por MITIC - las ofertas de referencia para la provisión de servicios de conectividad recibidas por MITIC del sector de telecomunicaciones. - la alternativa de despliegue de la última milla versus la contratación de servicios de terceros - los enfoques estratégicos de ambas alternativas, a saber: despliegue de la última milla versus contratación de servicios de conectividad de terceros - Cronogramas comparados de las alternativas 				
C2.A3.	Adquisición de los equipos para la planta externa.-						
C2.A4.	Instalación, configuración y puesta en servicio de equipos de planta externa.-						

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION
Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

3		COMPONENTE 3: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET					
C3.A1.	Contratación del servicio de internet para 1.538 establecimientos educativos por 45 meses.-	Instituciones educativas con servicio de acceso a Internet	<p>Sobre el presente Componente, se informa:</p> <p>- En fecha 14.07.2021, se firma el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional N° 01/2021 con la firma COPACO S.A. para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a 386 sitios previstos en el proyecto, cuya ejecución ha continuada en el periodo objeto del presente informe.-</p> <p>En fecha 22.04.2022, se firma la Adenda N° 1 al Convenio Especifico, por la cual se prorroga la fecha de vencimiento del plazo de entrega hasta el 30. 04.2022</p> <p>En fecha 24.05.2022, se firma la Adenda N° 2 al Convenio Especifico, por la cual se prorroga la fecha de vencimiento del plazo de entrega hasta el 31.05.2022</p>	<p>En el marco del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional N° 01/2021 para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a 386 sitios, la empresa se encuentra en mora en el cumplimiento del plazo establecido en la Adenda N° 2 para la conexión de los sitios previstos. La empresa ha planteado que el retraso no se debe a causas imputables a la misma. Los fundamentos de tal planteamiento están siendo analizados.</p>	<p>Durante el segundo semestre del 2022 se prevé:</p> <p>- Determinar las medidas que se adoptarán en el marco del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional N° 01/2021 suscrito con la COPACO S.A. atendiendo a los retrasos registrados y a los planteamientos realizados por la misma al respecto.</p> <p>- Impulsar la ejecución diligente del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional N° 93/2022 suscrito con la COPACO S.A. por medio del cual se busca dar continuidad al servicio prestado a 1039 sitios conectados por el MEC y que deben ser imputados a recursos del Proyecto en virtud de lo previsto en el componente.</p> <p>- Impulsar la ejecución diligente de los Contratos UOC N° 05/2022 (TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.), UOC N° 06/2022 (NÚCLEO S.A.) y UOC N° 10/2022 (NÚCLEO S.A.) resultantes de los procedimientos de contratación realizados por el MITIC.</p> <p>-La Dirección General de Empresas Públicas del Ministerio de Hacienda se ha expedido con relación a las solicitudes de excepción a la obligación de contratar servicio de la firma COPACO S.A. formuladas por el MITIC por medio de las siguientes misivas:</p> <p>Nota DGEF N° 48/2022 – Se autoriza excepción para 144 sitios previstos en el proyecto.-</p> <p>Nota DGEF N° 49/2022 - Se autoriza excepción para 203 sitios previstos en el proyecto.-</p> <p>Estos 347 sitios, para los cuales ya se cuenta con autorización, más los 340 sitios restantes de la convocatoria con ID 405912 serán objeto de un nuevo proceso de contratación. Los profesionales de la UEP ya se encuentran trabajando en las Bases y Condiciones para la realización de los procedimientos de contratación correspondiente</p>	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C3.A2.	Contratación del servicio de internet para 2.500 instituciones educativas por 36 meses (MEC)		<p>- En fecha 23.11.2021 se publica la convocatoria denominada LPN (SBE) UEP/FEEI N° 01/2021 SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - EJECUTADO POR MITIC. PLURIANUAL, ID 403548, para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a 125 sitios previstos en el proyecto. Como resultado del proceso se firmó el Contrato UOC N° 05/2022 (TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.) y el Contrato UOC N° 06/2022 (NÚCLEO S.A.)</p> <p>- En fecha 21.02.2022 se publica la convocatoria denominada LPN (SBE) UEP/FEEI/ MITIC N° 01/2022 SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - 2do. LLAMADO. PLURIANUAL. AD REFERENDUM, ID 405912 para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a 680 sitios previstos en el proyecto Como resultado del proceso se firmó el Contrato UOC N° 10/2022 (NÚCLEO S.A.) para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a sólo 340 sitios de los previstos en la convocatoria.</p> <p>- En fecha 14.07.2022, se firma el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional N° 93/2022 con la firma COPACO S.A. para la provisión del Servicio de Acceso a Internet a 1039 sitios previstos en el proyecto.-</p>				
C3.A3.	Contratación del servicio de internet LTE para 701 unidades de gestión por 36 meses (MEC)						
4		COMPONENTE 4: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SEGURO					
C4.A1.	Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro para 1.538 establecimientos educativos por un periodo de 45 meses	Provisión de servicio de operación y mantenimiento para 1.538 establecimientos educativos	<p>En cuanto a los 1.538 establecimientos educativos a cargo del MITIC, la operación y el mantenimiento de la infraestructura interna se encuentra prevista en los Contratos UOC N° 26/2020 (EXCELSIS SACIG) y N° 27/2020 (CELEX S.A.) resultantes del proceso de contratación individualizado como Licitación Pública Nacional UEP – FEEI N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY". ID N° 385.055. Sistema de adjudicación por lotes.- Empresas adjudicadas: EXCELSIS SACIG (Contrato UOC N° 26/2020) CELEX S.A. (Contrato UOC N° 27/2020) - Fecha de firma de los contratos: 17/12/2020</p>	N/A	Continuar el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones previstas en los Contratos UOC N° 26/2020 y N° 27/2020 en cuanto a la provisión del servicio de mantenimiento contratado.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
		Cobertura de Seguro de Bienes patrimoniales para los bienes que han sido instalados en 1.538 establecimientos educativos	<p>El seguro de bienes patrimoniales se encuentra previsto en el Contrato UOC/UEP FEEI N° 02/2022 resultante del proceso de contratación individualizado como LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL – ID 403307. Por Resolución MITIC N° 734 DEL 30.12.2021 se adjudica el contrato a la firma RUMBOS SA DE SEGUROS. El presente proceso licitatorio cuenta con impugnaciones</p> <p>Empresa adjudicada: RUMBOS SA DE SEGUROS</p> <p>Fecha de firma del contrato: 29/03/2022</p>	<p>La adjudicación resultante de la LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL – ID 403307 fue objeto de impugnación, lo cual afecto la ejecución inmediata del contrato.</p>	Superada la impugnación planteada, se procederá a la ejecución del contrato en la forma prevista en el Pliego de Bases y Condiciones.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C4.A2.	Contratación del servicio de operación, mantenimiento y seguro para 2.500 instituciones educativas por un periodo de 36 meses	Provisión de servicio de operación y mantenimiento para 2.500 instituciones educativas.	<p>Se han realizado labores tendientes a la definición de las bases y condiciones que regirán el procedimiento de contratación que debe llevarse adelante para la contratación del servicio requerido.</p>	N/A	Llevar adelante el procedimiento de contratación del servicio conforme a alguno de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
		Cobertura de Seguro de Bienes patrimoniales para los bienes que han sido instalados en 2.500 instituciones educativas.	<p>El seguro de bienes patrimoniales se encuentra previsto en el Contrato UOC/UEP FEEI N° 02/2022 resultante del proceso de contratación individualizado como LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL – ID 403307. Por Resolución MITIC N° 734 DEL 30.12.2021 se adjudica el contrato a la firma RUMBOS SA DE SEGUROS. El presente proceso licitatorio cuenta con impugnaciones</p> <p>Empresa adjudicada: RUMBOS SA DE SEGUROS</p> <p>Fecha de firma del contrato: 29/03/2022</p>	<p>La adjudicación resultante de la LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2021 CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE 2123 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY. PLURIANUAL – ID 403307 fue objeto de impugnación, lo cual afecto la ejecución inmediata del contrato</p>	Superada la impugnación planteada, se procederá a la ejecución del contrato en la forma prevista en el Pliego de Bases y Condiciones.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION
Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

COMPONENTE 5: CAPACITACIONES BÁSICAS RESPECTO AL USO DE LAS TIC							
C5.A1.	Contratación de servicio 39 jornadas de capacitación (mínimo 2 jornadas por Departamento)	39 jornadas de capacitación realizadas	El personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto ha elaborado los Términos de Referencia requeridos para el procedimiento de contratación,	N/A	<p>Durante el 2022 se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de los Términos de Referencia elaborados por la UEP por parte de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del MITIC. -Búsqueda de precios referenciales -Inicio del procedimiento conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. <p>En forma paralela, la Unidad Ejecutora deberá coordinar labores con el personal del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), ente beneficiario del Proyecto, con el cual se deben definir diversos aspectos relevantes para el desarrollo de los eventos de capacitación y la efectiva asistencia de la población objetivo a los mismos</p>	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
6	COMPONENTE 6: GESTIÓN DEL PROYECTO Y SUPERVISIÓN						
C6.A1.	Contratación de funcionarios para la gestión del proyecto: inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre	13 personas contratadas para prestar servicios en la Unidad Ejecutora del Proyecto	<p>Durante el periodo objeto del presente informe, se han dictado las siguientes Resoluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resolución MITIC N° 039/2022 de fecha 27 de enero del 2022, por la cual se autoriza la renovación de, entre otras, las personas que prestan servicios en la Unidad Ejecutora del Proyecto. -Resolución MITIC N° 153/2022, de fecha 18 de marzo del 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SERVICIOS EN LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN" -Resolución MITIC N° 290/2022 de fecha 18 de mayo de 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SERVICIOS EN LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN". -Resolución MITIC N° 338/2022 de fecha 10 de junio de 2022, "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SERVICIOS EN LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY", SE APRUEBAN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TRRS), PERFILES, MATRICES DE EVALUACIÓN, REMUNERACIÓN Y OTROS". 	Se ha generado la necesidad de realizar modificaciones al Plan de Contratación de Personal aprobado por Resolución MITIC N° 290/2022 de fecha 18 de mayo de 2022, lo que, a su vez, genera la necesidad de modificar la Resolución MITIC N° 338/2022 de fecha 10 de junio de 2022	Tras la aprobación de los anteriores documentos, se espera realizar los llamados pertinentes para cubrir las vacancias existentes durante el primer semestre del 2022.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C6.A2.	Supervisión de la implementación del proyecto.-	Informe final de la empresa fiscalizadora contratada	Durante el periodo objeto del presente informe, ha continuado la ejecución de las tareas previstas en el Contrato UOC/UEP FEEI N° 17/2021 firmado con la empresa SANRI S.A. como resultado de la LPN MITIC UEP FEEI N° 03/2021 CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY – ID 399630	N/A	Continuar el diligente impulso y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato UOC/UEP FEEI N° 17/2021 suscripto con la firma SANRI S.A.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C6.A3.	Supervisión de la operación y mantenimiento del proyecto						
C6.A4.	Gastos Administrativos	Monitoreo externo y rendición de cuentas del FEEI Capacitaciones, asistencia técnica al personal del MITIC Remuneración extraordinaria, remuneración adicional y gratificaciones por servicios especiales	Durante el periodo objeto del presente informe, continuaron realizándose pagos en concepto de gratificaciones por servicios especiales, remuneración extraordinaria y remuneración adicional al personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto, de conformidad con lo previsto en el Proyecto y en las normas presupuestarias vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2022.	N/A	Se continuarán los pagos en concepto de gratificación por servicios especiales, remuneración extraordinaria y remuneración adicional al personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto, de conformidad con lo dispuesto en las normas presupuestarias vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2022.	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A

FONDO DE EXCELENCIA PARA EDUCACION E INVESTIGACION
Mejoramiento de las condiciones de aprendizajes mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay

C6.A5.	Contratación de auditoría externa para el proyecto	Informe final de auditoría entregado	<p>Sobre esta actividad se informa cuanto sigue:</p> <p>-En cuanto a la Auditoría Externa del año 2020, como resultado de la convocatoria denominada Contratación Directa UEP/FEEI N° 01/2021 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO - CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY - EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - ID 398497, se ha suscripto el Contrato UOC N° 14/2021. Empresa adjudicada: EYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS Fecha de firma de los contratos: 30/12/2021 Durante el periodo objeto del presente informe, la firma ha realizado las actividades previstas en el marco del Contrato, tras las cuales se presentaría el informe final.</p> <p>-En cuanto a la Auditoría Externa del año 2021, en cumplimiento del Artículo 6 de la reglamentación aprobada por Resolución CAFEEI N° 49/2017 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS REQUERIDAS POR LEY, PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", en fecha 31.03.2022, se ha remitido el borrado de bases y condiciones a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, Secretaría Ejecutiva del Consejo de Administración del FEEI, y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo.- Ya se ha recibido respuesta de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la misma no ha manifestado objeción alguna al mismo, según consta en la Nota AGPE PR N° 164/2022.</p>	N/A	<p>Sobre esta actividad, durante el 2022:</p> <p>-En cuanto a la Auditoría Externa del año 2020, se prevé la ejecución íntegra de las tareas establecidas en el Contrato UOC N° 14/2021 suscripto con la firma CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.- -En cuanto a la Auditoría Externa del año 2021, tras recibir las observaciones correspondientes, se prevé la realización sin dilación de la convocatoria para contratación del servicio</p>	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A
C6.A6.	Evaluación y monitoreo del proyecto	Plan de Trabajo presentado	<p>Por medio de la Resolución MITIC N° 336 del 18.08.2021 se aprobó el Plan de Implementación, Monitoreo y Evaluación del Proyecto. Este instrumento de planificación sirve como base para el proceso de recolección y evaluación de datos relativos al Proyecto.</p> <p>Por Resolución MITIC N° 290/2022 de fecha 18 de mayo de 2022, se aprueba la modificación del Plan de Contratación de personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto, que contempla, entre otras cosas, la contratación de un Especialista en Planificación y Monitoreo. Por Resolución MITIC N° 338/2022 de fecha 10 de junio de 2022, se autoriza el inicio del procedimiento de contratación.</p>	Se ha evidenciado la necesidad de actualizar y realizar ajustes a la por Resolución MITIC N° 153 del 18.03.2022 lo que, a su vez, genera la necesidad de actualizar la Resolución MITIC N° 338/2022 de fecha 10 de junio de 2022 que autoriza el inicio del procedimiento de contratación.	Se realizarán los ajustes necesarios para que los procedimientos de contratación puedan realizarse durante el segundo semestre del 2022	Unidad Ejecutora del Proyecto / MITIC	N/A

FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN	MITIC
01/09/2022	

PARTE 10 - LECCIONES APRENDIDAS**Lecciones Aprendidas**

1. Es importante fortalecer los mecanismos de colaboración con áreas permanentes del MITIC, puesto que el trabajo coordinado con las mismas resulta imprescindible para que el proyecto pueda desenvolverse de manera normal. El apoyo de las dependencias permanentes cobra aún más importancia en tanto la Unidad Ejecutora del Proyecto no cuenta con el personal previsto, sin perjuicio de lo cual el MITIC, como órgano ejecutor, debe dar cumplimiento a los compromisos asumidos como tal.
2. Es importante fortalecer los canales de comunicación con el ente beneficiario del Proyecto y dedicar esfuerzos a que el mismo internalice la importancia de su involucramiento activo en la ejecución del proyecto, no sólo en la recepción de bienes o aceptación de servicios, sino en la solución de problemas o situaciones imprevistas que guardan relación con los sitios beneficiados. Es crucial la respuesta certera y oportuna del MEC para superar dificultades detectadas durante la ejecución de los diversos contratos.

FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN

01/09/2022

MITIC

PARTE 11.1. - DATOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UEP - FEEI N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY". ID N° 385.055

Cantidad instituciones 2.133
Cantidad establecimientos 1.538

Semestres de soporte técnico: 6

Table with columns: Cantidad establecimientos por zona, Región 1, Región 2, Cantidad soporte técnico. Rows list various zones like Asunción, San Pedro, Itapúa, etc., with their respective counts for each region and total support quantity.

CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN - AVANCE. Table showing installation progress by month (Junio 2021, Julio 2021, Agosto 2021) with columns for Inicio, Fin, Cuidados, Pendientes, and Total.

A junio de 2021 han concluido las instalaciones de 1521 establecimientos educativos, quedando 37 por instalarse por motivos ajenos a los contratistas y a esta institución, estos 37 establecimientos serán regularizados en la ADENDA en proceso.

Main procurement table with columns: COMPONENTE - ACTIVIDAD, DESCRIPCIÓN, ÍTEM SEGÚN CONTRATO, CANTIDAD CELEX, CANTIDAD EXCELSIS, CANT. PDR ESTAD., CELEX, EXCELSIS, CELEXX, CELEXX - por Indicadores de Cumplimiento, EXCELSIS, EXCELSIS - por Indicadores de cumplimiento, TIPO DE PRODUCTO. Rows include equipment acquisition, installation services, and technical support.

MONTO TOTAL ADJUDICADO. Summary table showing total amounts for CELEX and EXCELSIS.

Table with columns: Tipo de producto, Descripción.

Summary table for TOTAL CONTRATOS INFRAESTRUCTURA INTERNA, PASA DE CAMBIO BCP 20/12/2020, and TOTAL CONTRATOS EN US\$. Includes a note about the institution's 100% national production.

ESTABLECIMIENTOS
El listado precedente corresponde a los establecimientos educativos a los que el MITC dotará de infraestructura tecnológica interna, servicio de acceso a internet y servicios conexos en el marco del proyecto.

09/09/2013

MITC

PARTE 11.3. - LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS BENEFICIARIOS

Table with columns: Item, Est. COD, Proyecto Original, Nombre Institucion, Departamento, Distrito, Localidad, Latitud, Longitud, Insulador, Corredor, Activado, Cantidad de Rued, Cantidad de switches, Cantidad de Routers, Cantidad de access points, Cantidad de laboratorios, Cantidad de servicios de internet. Rows list educational institutions across various Chilean departments like Atacama, Antofagasta, Biobío, etc.

NÓMINA DE PERSONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO

AÑO 2022 (*)

Proyecto "Construcción de una red de telecomunicaciones para el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión en instituciones educativas del Paraguay"

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	TIPO DE PERSONAL	CARGO	Concepto de la Remuneración	Monto de la remuneración (**)	O.G.	Plazo vinculación (***)		OBSERVACIONES
									INICIO	FIN	
1	HUGO RUBÉN	TARABINI GONZÁLEZ	2.217.175	Comisionado	Coordinador General de la UEP	Gratificación por Servicios Especiales		137	1/1/2022	31/12/2022	No fue factible el pago en el concepto señalado debido a la incompatibilidad con concepto percibido en el Ente de Origen. Se encuentra habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional con imputación al presupuesto del proyecto.
	VÍCTOR HUGO	NARVÁEZ ZÁRATE	2.789.415	Personal permante del MITIC destinado a prestar servicios en la UEP	Coordinador Técnico	Gratificación por Servicios Especiales	2.448.000	137	1/1/2022	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional
2	MARÍA SOLEDAD	RAMÍREZ	1.125.897	Comisionado	Especialista Administrativo	Gratificación por Servicios Especiales	2.667.465	137	1/1/2022	1/4/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional Por Resolución MITIC N° 432/2022 se da por finalizado el comisionamiento de la funcionaria a partir del 01/04/2022.-
3	CÉSAR AUGUSTO	ACOSTA	3.471.695	Comisionado	Especialista Financiero	Gratificación por Servicios Especiales	1.891.058	137	1/1/2022	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional
7	DIEGO ALBERTO	OLIVA VECCA	3.461.626	Comisionado	Especialista Administrativo	Gratificación por Servicios Especiales	2.289.166	137	1/4/2022	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional
8	LUÍS MARÍA	CROCE GIMÉNEZ	2.472.151	Comisionado	Especialista Financiero	Gratificación por Servicios Especiales	3.780.000	137	12/7/2022	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional
9	AMÉRICO GUSTAVO SALVADOR	RIQUELME ORTELLADO	1.688.986	Comisionado	Especialista en control interno	Gratificación por Servicios Especiales	3.240.000	137	1/3/2022	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional

10	CLAUDIA CAROLINA	VILLAR ARRÚA	3.474.669	Comisionado	Especialista Legal	Gratificación por Servicios Especiales	3.240.000	137	1/1/2021	31/12/2022	Conforme a las normas presupuestarias vigentes, además de la Gratificación por Servicios Especiales, el personal se encontraba también habilitado a percibir remuneración extraordinaria y adicional. Percibió monto en concepto de Gratificación por Servicios Especiales únicamente hasta abril del 2022
11	ALDO RENATO	PÉREZ OLMEDO	2.333.832	Contratado	Técnico Senior en Infraestructura	Honorarios Profesionales	12.000.000	145	1/1/2021	31/12/2022	Contratación realizada en el marco de lo previsto en el Componente 6, Actividad C6.A1., del Proyecto.
12	MAURICIO JAVIER	ULLÓN HUBER	2.892.893	Contratado	Técnico Junior despliegue de infraestructura	Honorarios Profesionales	10.000.000	145	1/1/2021	31/12/2022	Contratación realizada en el marco de lo previsto en el Componente 6, Actividad C6.A1., del Proyecto.
13	AGUSTÍN	RIOS MARTÍNEZ	3.808.622	Contratado	Técnico Junior despliegue de infraestructura	Honorarios Profesionales	10.000.000	145	1/1/2021	31/12/2022	Contratación realizada en el marco de lo previsto en el Componente 6, Actividad C6.A1., del Proyecto.
14	ANDRE ISAIAS	DESVARIS SANABRIA	4.207.305	Contratado	Apoyo Técnico	Jornales	4.385.678	144	1/1/2021	31/12/2022	Contratación realizada en el marco de lo previsto en el Componente 6, Actividad C6.A1., del Proyecto.

(*) Corresponde a datos del primer semestre del año 2022.

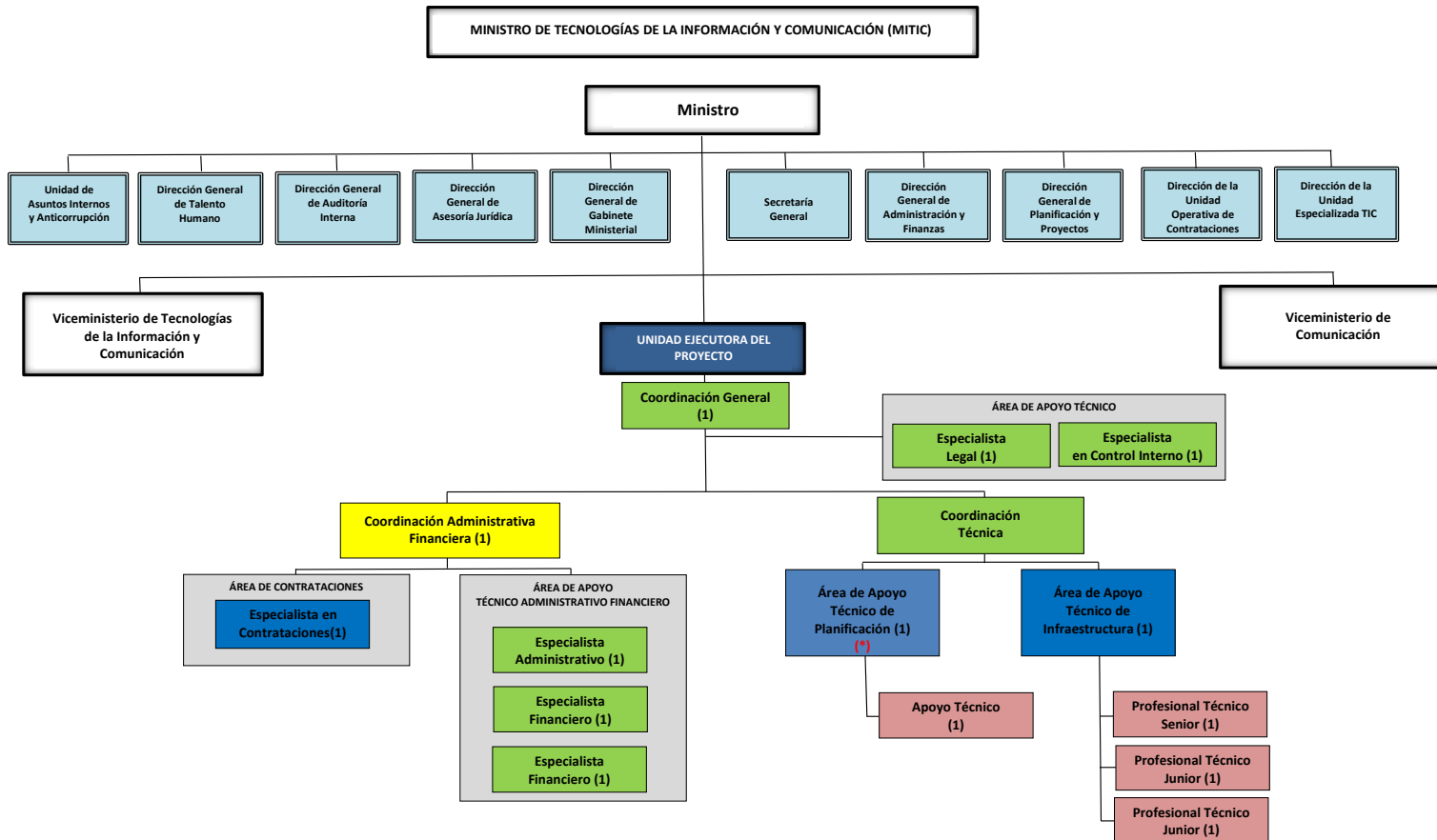
(**) Corresponde a la remuneración invariable percibida por el personal, en forma mensual, que se imputa a los recursos asignados al Proyecto.

(***) Corresponde a la fecha de inicio y fin de la vinculación con el MITIC, sea ella establecida por Resoluciones administrativas o por contratos. En el caso del personal comisionado, se detalla inicio y fin de comisionamiento durante el Ejercicio Fiscal de que se trata.-

FECHA DE ULTIMA DE ACTUALIZACIÓN	
01/09/2022	MITIC

PARTE 5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Fecha de Última Actualización	
01/09/2022	MITIC



Creación y estructura de la UEP aprobada por Resolución MITIC N° 237/2020 del 21/05/2020

REFERENCIAS

- Función ejercida por funcionario/a del MITIC o trasladado/a temporalmente de otra Institución
- Función ejercida en forma interina por funcionario/a del MITIC o trasladado/a temporalmente de otra Institución
- Función ejercida por personal contratado
- Vacante

(*) El puesto se encontraba ocupado por funcionario contratado hasta el 16/12/2021, fecha a partir de la cual ha quedado vacante.